

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
BANCARIAS

ESTADOS CONTABLES E INFORME DE AUDITORIA
al 31 de Diciembre de 2013

Montevideo, 12 de Febrero de 2014.-

Ref.: 88/49/03-14

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señores Directores de
Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias
Presente

Hemos auditado el Estado de Situación Patrimonial de Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias al 31 de Diciembre de 2013, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo, y el Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio finalizado en dicha fecha ajustados por inflación, sus notas explicativas N° 1 a 23 y el anexo correspondiente al cuadro de Bienes de Uso e Inversiones en inmuebles. Los referidos estados contables son de responsabilidad de la Dirección de la Institución y han sido inicialados por nuestra firma a los únicos efectos de su identificación en relación al presente informe. El anexo correspondiente a la información actuarial no fue inicialada por nuestra firma por no encontrarse dentro del alcance de nuestra auditoría.

Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Dirección de Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los estados contables estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es realizar los correspondientes procedimientos de auditoría sobre dichos estados contables y emitir el Informe de auditoría basados en dichos procedimientos. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas



Stavros Moyal y Asociados

requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y las revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de los riesgos, el auditor considera el control interno existente en la empresa en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la empresa. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la empresa y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados contables, leídos junto con sus notas explicativas y el cuadro de Bienes de Uso e Inversiones en inmuebles, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias al 31 de Diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas.

Stavros Moyal y Asociados

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS

[Firma]
Pablo Moyal
Contador Público
N° CJPPU: 78.670



CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

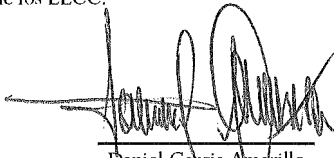
**ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

ACTIVO

Activo Corriente	2013	2012
	\$	\$
Disponibilidades (Nota 3.c)	60.905.562	46.643.763
Inversiones Temporarias (Notas 3.d y 5)	1.992.359.517	1.467.536.831
Créditos por Ventas (Notas 3.e y 6)	35.675.705	35.383.047
Créditos Varios (Nota 7)	1.250.772.475	1.180.162.198
Bienes de Cambio (Notas 3.f y 8)	113.938.156	154.868.099
Total Activo Corriente	3.453.651.415	2.884.593.938
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo (Nota 9)	8.859.457	9.994.201
Bienes de Cambio a Largo Plazo (Notas 3.f y 8)	741.574.830	691.158.864
Inversiones a Largo Plazo (Nota 10)	1.381.425.922	1.510.231.323
Bienes de Uso (Nota 3.g)	2.014.990.876	1.789.573.389
Intangibles (Nota 3.g)	-	-
Total Activo No Corriente	4.146.851.085	4.000.957.777
TOTAL ACTIVO	7.600.502.500	6.885.551.715
CUENTAS DE ORDEN	184.322	409.408

Las Notas N° 1 a N° 23 adjuntas, son parte integrante de los EECC.


Daniel Garcia Amarillo
Contador


Leomar Pastorino Sarubbi
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe del 12 de Febrero de 2014.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS S.R.L.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL

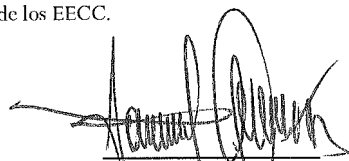
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

PASIVO

Pasivo Corriente	2013	2012
	\$	\$
Deudas Comerciales (Notas 3.h y 11)	37.649.696	40.912.554
Deudas Financieras (Notas 3.h y 12)	2.849.974	3.310.717
Deudas Diversas (Notas 3.h y 13)	603.767.195	619.867.103
Total Pasivo Corriente	644.266.865	664.090.374
Pasivo No Corriente		
Deudas Financieras a Largo Plazo (Nota 12)	1.171.842.022	919.684.253
Deudas Diversas a Largo Plazo (Nota 13)	4.648.649	5.106.279
Total Pasivo No Corriente	1.176.490.671	924.790.532
TOTAL PASIVO	1.820.757.536	1.588.880.906

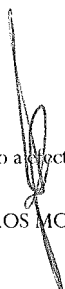
Las Notas N° 1 a N° 23 adjuntas, son parte integrante de los EECC.


 Daniel García Amarillo
 Contador


 Leomar Pastorino Sarubbi
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe del 12 de Febrero de 2014.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS S.R.L.

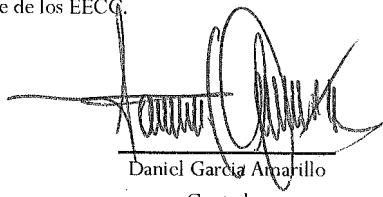


CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS
ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

PATRIMONIO

	2013	2012
	\$	\$
Reservas Técnicas (Nota 22)	1.609.956.333	1.372.965.648
Resultados Acumulados (Nota 22)	3.923.705.161	3.683.999.316
Resultado del Ejercicio	246.083.470	239.705.845
TOTAL PATRIMONIO	5.779.744.964	5.296.670.809
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7.600.502.500	6.885.551.715
CUENTAS DE ORDEN	184.322	409.408

Las Notas N° 1 a N° 23 adjuntas, son parte integrante de los EECG.


Daniel García Amarillo
Contador


Leomar Pastorino Sarubbi
Presidente


Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe del 12 de Febrero de 2014.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS S.R.L.

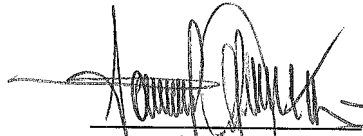
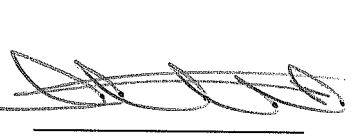
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

**ESTADOS DE RESULTADOS
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

	Ejercicio 01/01/2013 al 31/12/2013	Ejercicio 01/01/2012 al 31/12/2012
	\$	\$
Ingresos Operativos (Nota 14)	11.060.906.633	10.701.950.958
Abatimiento Aporte Patronal Básico (Nota 15)	(250.564.799)	(235.759.735)
Descuentos, Bonificaciones e Impuestos (Nota 15)	(7.891.063)	(6.339.950)
Ingresos Operativos Netos	10.802.450.771	10.459.851.273
Costo de Bienes Vendidos y Servicios Prestados (Nota 16)	(274.412.255)	(269.723.319)
Presupuesto de Pasivos (Nota 17)	(10.093.951.849)	(9.735.765.076)
Otros Resultados Derivados de Actividad Forestal y Ganadera (Nota 18)	33.150.609	(51.462.727)
Resultado Bruto	467.237.276	402.900.151
Gastos de Administración y Ventas (Nota 19)	(280.419.504)	(271.614.341)
Resultado Operativo	186.817.772	131.285.810
Resultados Diversos (Nota 20)	(10.851.099)	5.023.122
Resultados Financieros (Nota 21)	70.116.797	103.396.913
RESULTADO DEL EJERCICIO	246.083.470	239.705.845

Las Notas N° 1 a N° 23 adjuntas, son parte integrante de los EECC.

 Daniel García Amarillo Contador	 Lcomar Pastorino Sarubbi Presidente
--	---

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe del 12 de Febrero de 2014.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS S.R.L.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

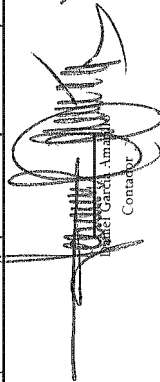
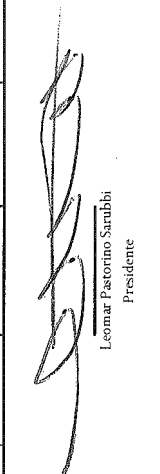
CUADRO DE BIENES DE USO, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES- AMORTIZACIONES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 AJUSTADO POR INFLACION
(expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES					VALOR NETO AL 31.12.2012 EN MONEDA 31.12.2013		
	VALORES AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	REV.	VALORES AL CIERRE	AMORT.ACUM. AL INICIO	REV.	BAJAS DEL EJERCICIO	TASA %	AMORT. DEL EJERCICIO		AMORT.ACUM. AL CIERRE	VALOR NETO
1.- BIENES DE USO													
Vehiculos	508.454			43.344	551.798	50.845	4.334		10%	55.180	110.359	441.439	496.619
Vehic. utilitarios, maq.e impl.	88.478.830		(32.543)	7.541.989	95.988.276	87.160.296	7.436.981	(32.543)	10%	281.164	94.845.898	1.142.378	1.430.935
Muebles, Utiles e Instalaciones	35.773.653	993.945	(382.541)	3.027.610	39.412.667	33.079.767	2.801.601	(373.337)	10%	524.637	36.032.668	3.379.999	2.923.531
Equipos de Computación	35.476.856	2.227.468	(95.567)	3.020.934	40.629.691	30.909.387	2.632.632	(95.567)	Vs.	2.084.062	35.530.514	5.099.177	4.956.831
Inmuebles Urbanos													
Terreno	13.847.428			1.180.448	15.027.876						-	15.027.876	15.027.876
Mejoras	69.530.008	265.630		5.927.206	75.722.844	1.669.609	142.329		2,3%	1.886.430	3.698.368	72.024.476	73.645.277
	83.377.436	265.630		7.107.654	90.750.720	1.669.609	142.329			1.886.430	3.698.368	87.032.352	88.673.153
Inmuebles Rurales													
Terreno	1.395.513.503			355.953.667	1.751.467.170							1.751.467.170	1.514.476.486
Mejoras	65.932.405			5.620.523	71.552.928	22.035.920	1.909.387		1,5%	1.184.821	25.130.128	46.422.800	47.638.517
	1.461.445.908			361.574.190	1.823.020.098	22.035.920	1.909.387			1.184.821	25.130.128	1.797.889.970	1.562.115.003
Equipamiento y Mejoras	174.454.648	432.639		14.871.105	189.758.392	79.835.619	7.122.002		Vs.	11.830.925	98.788.546	90.969.846	102.684.994
Torres de Vigilancia	1.039.264			88.594	1.127.858	1.039.264	88.594		10%		1.127.858		
Mejoras Agropecuarias	36.108.286	1.896.802	(488.260)	3.053.224	40.570.052	23.033.904	1.986.896	(418.975)	Vs.	1.601.381	26.203.206	14.366.846	14.188.930
Obras en proceso	9.198.284	4.406.181	(2.005.481)	928.899	12.527.883							12.527.883	9.982.408
Pinacoteca	1.954.381			166.605	2.120.986							2.120.986	2.120.986
Total Bienes de Uso	1.927.816.000	10.222.665	(3.004.392)	401.424.148	2.336.458.421	278.814.611	24.124.756	(920.422)		19.448.600	321.467.545	2.014.990.876	1.789.573.389
2.- INTANGIBLES													
Intangibles	5.006.939			426.825	5.433.764	5.006.939	426.825		Vs.		5.433.764		
Total Intangibles	5.006.939			426.825	5.433.764	5.006.939	426.825				5.433.764		

Las Notas N° 1 a N° 23 adjuntas, son parte integrante de los EECC.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe del 12 de Febrero de 2014.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS S.R.L.


Contador

Presidente
Leomar Pastorino Sarubbi

CUADRO DE BIENES DE USO, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES- AMORTIZACIONES
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 AJUSTADO POR INFLACION
(expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

Las Notas N° 1 a N° 23 adjuntas, son parte integrante de los EECC.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe del 12 de Febrero de 2014.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS S.R.L.

Leomar Pastorino Sarubbi
Presidente

Contador

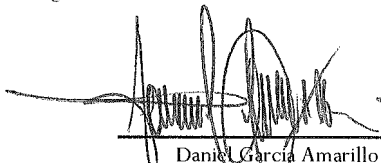
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO AJUSTADO POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

	Reservas Técnicas y Resultados Acumulados	Patrimonio Total
1. SALDOS INICIALES al 31/12/2012		
Ganancias retenidas		
Revaluación Técnica	1.265.118.421	1.265.118.421
Resultados Acumulados	3.394.619.089	3.394.619.089
Resultado del Ejercicio	220.876.816	220.876.816
Ajustes a los saldos iniciales		
Revaluación Técnica		
Resultados Acumulados		
SUB-TOTAL	4.880.614.326	4.880.614.326
2. Reexpresiones contables		
Reexpresiones al saldo inicial	416.056.483	416.056.483
3. Saldos iniciales en moneda de cierre	5.296.670.809	5.296.670.809
4. Movimientos del Ejercicio		
Resultado del Ejercicio	246.083.470	246.083.470
Revaluación Técnica	236.990.685	236.990.685
TOTAL MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO	483.074.155	483.074.155
5. SALDOS FINALES al 31/12/2013		
Revaluación Técnica	1.609.956.333	1.609.956.333
Resultados Acumulados	3.923.705.161	3.923.705.161
Resultado del Ejercicio	246.083.470	246.083.470
TOTAL	5.779.744.964	5.779.744.964

Las Notas N° 1 a N° 23 adjuntas, son parte integrante de los EECC.


 Daniel García Amarillo
 Contador


 Leomar Pastorino Sarubbi
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe del 12 de Febrero de 2014.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS S.R.L.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AJUSTADO POR INFLACION AL 31/12/2013 Y AL 31/12/2012
(expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

DEFINICION DE FONDOS = EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

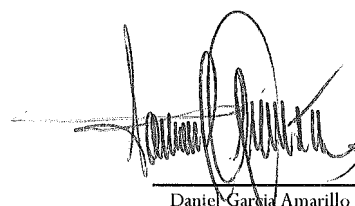
	Ejercicio 01/01/13 al 31/12/13 \$	Ejercicio 01/01/12 al 31/12/12 \$
<u>FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE OPERACIONES</u>		
Cobranzas de Aportes	9.031.017.188	8.768.753.470
Impuesto a Pasividades	1.154.172.193	1.126.255.710
Aporte del Estado	320.494.601	317.798.907
Cobranza de créditos por ventas Centros Forestales	305.134.528	304.306.166
Pago de Pasividades	(10.041.218.612)	(9.726.090.550)
Préstamos reintegrables a Pasivos	(9.306.792)	(22.372.801)
Pagos al personal	(242.418.188)	(225.156.530)
Compra materiales, suministros, servicios varios y otros	(187.765.662)	(204.606.864)
Otros	9.232.356	(7.207.054)
TOTAL FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE OPERACIONES	339.341.612	331.680.454
<u>FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS</u>		
Cobro Préstamos Personales, Hipotecarios y otros (incluye intereses)	55.738.704	67.494.659
Neto Valores Públicos e intereses	(284.192.217)	(397.029.823)
Neto de colocaciones bancarias e intereses	(6.082.789)	105.674.425
Financiamiento bancario Centros Forestales	(1.087.924)	(1.142.517)
Otros	(25.398.987)	(24.584.861)
TOTAL FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS	(261.023.213)	(249.588.117)
<u>FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE INVERSIONES</u>		
Ingresos por Enajenación de Bienes de Uso	265.789	345.201
Compra de Bienes de Uso	(8.521.091)	(22.704.526)
Gastos activables Centros Forestales	(40.721.002)	(40.829.858)
Otros	1.634.485	1.080.638
TOTAL FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE INVERSIONES	(47.341.819)	(62.108.545)
FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO	30.976.580	19.983.792
EFFECTO DEL MANTENIMIENTO DE EFECTIVO	(16.714.781)	(14.697.883)
FONDOS EN EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO (EN MONEDA DEL 31/12/12)	46.643.763	41.357.854
FONDOS EN EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO (EN MONEDA DEL 31/12/12)	60.905.562	46.643.763

Las Notas N° 1 a N° 23 adjuntas, son parte integrante de los EECC.



Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe del 12 de Febrero de 2014.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS S.R.L.




Daniel García Amarillo Leomar Pastorino Sarubbi
Contador Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 1 – INFORMACIÓN BÁSICA

a – Normas Estatutarias

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias es un organismo paraestatal creado por Ley N° 7.830 cuyo fin básico y fundamental lo constituye la actividad previsional.

Con fecha 24 de Octubre de 2008 se promulgó la Ley N° 18.396, que reforma íntegramente el régimen previsional administrado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias y que entró en vigencia a partir del 1° de Enero de 2009.

b – Giro de la Empresa y Domicilio

La actividad principal de CJPB es la prestación de servicios vinculados a la previsión social.

Su ámbito de acción se vincula al sistema financiero, recibiendo las aportaciones establecidas por ley, abonando las pasividades (jubilaciones y pensiones) al sector de pasivos y las prestaciones de actividad (desempleo, enfermedad, etc.) a quienes cuentan con dicho derecho dentro del colectivo amparado por el Instituto.

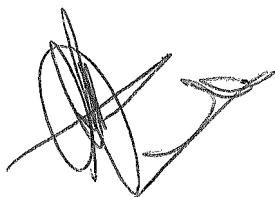
La Sede Principal de la Institución se encuentra en la calle Circunvalación Durango N° 314, Montevideo, Uruguay.

c – Inversiones realizadas para el financiamiento de la Institución

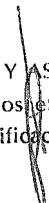
Para el cumplimiento de su cometido como Institución de previsión social, la Caja Bancaria realiza inversiones financieras, inmobiliarias, forestales e industriales. Respecto a las inversiones forestales e industriales, las mismas se desarrollan en forma autónoma aunque sin independencia jurídica, habiendo sido designado un Directorio directamente responsable de su gestión y administración.

Los Centros Forestales de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias están integrados por el Centro Forestal N° 1 Piedras Coloradas (Paysandú) y el Centro Forestal N° 2 El Carmen (Durazno) y tienen por objeto principal el desarrollo de la forestación, mediante la plantación, manejo y explotación de bosques.

Actualmente se obtiene una diversidad de productos, desde rollos, columnas y postes hasta productos industrializados en el aserradero y la carpintería. Los Centros Forestales constituyen una entidad de negocios especializada del patrimonio de la Caja.



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 2 – PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias es propietaria de una acción nominativa en la Bolsa Electrónica de Valores Sociedad Anónima (B.E.V.S.A.), la cual le otorga al Instituto el derecho a participar en la operativa de la mencionada Institución.

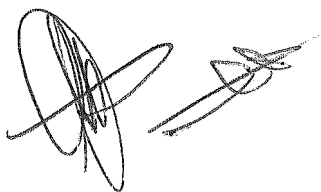
El criterio de valuación de esta participación es el valor de adquisición en dólares expresado en moneda nacional ajustada a la cotización interbancaria promedio al cierre del ejercicio 2013.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias adhirió al Acuerdo Colectivo de Capitalización y Reprogramación propuesto por C.O.F.A.C. con fecha 15 de marzo de 2005, por lo cual dentro del capítulo de “Créditos a Largo Plazo” figura el importe correspondiente a las partes sociales capitalizadas. Dicho saldo se previona totalmente a partir del ejercicio 2009.

NOTA 3 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a – Bases Contables

- a.1. Los estados contables de CJPB adjuntos han sido preparados siguiendo las normas contables dispuestas en las ordenanzas N° 81 y 82 del Tribunal de Cuentas y las normas contables adecuadas en Uruguay, las cuales en aplicación del Decreto N° 266/007 de fecha 31 de Julio de 2007 son las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) vigentes a la fecha de publicación del referido Decreto.
- a.2. La formulación de los Estados Contables se presentó conforme a las disposiciones establecidas en el Decreto N° 103/91.
- a.3. Estos estados contables se presentan sobre la base de costo histórico, corregidos, para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre la situación patrimonial y financiera, y sobre los resultados de la misma. Desde el ejercicio 2009, la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias presenta su contabilidad ajustada por inflación, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 29.
El ajuste del poder adquisitivo de la moneda mencionado se ha realizado utilizando el Índice de Precios al Consumo (I.P.C.), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística. Al 31 de Diciembre de 2013 el índice aplicado experimentó un incremento del 8,52 % respecto del cierre del ejercicio anterior.
- a.4. El capital a mantener a efectos de la determinación del resultado del ejercicio ha sido definido como el capital financiero o monetario.



Inicialado a los efectos
de su identificación.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

- a.5. El criterio que la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias adoptó para el reconocimiento de los resultados del ejercicio, ha sido el de considerar como ingresos los aportes devengados, y como egresos las liquidaciones mensuales de pasividades devengadas. En función de ello, no se contabilizan como egresos la totalidad de las obligaciones asumidas al 31 de Diciembre de cada ejercicio por concepto de pasividades, cuya contrapartida contable llevaría a expresarlas como un pasivo de la Institución. Estos criterios están establecidos en la Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas. La información Actuarial requerida por las Ordenanzas 81 y 82 del Tribunal de Cuentas, se expone en el Anexo Información Actuarial.
- a.6. Para la preparación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos se utilizó la definición de Fondos igual a Efectivo y Equivalentes de Efectivo.
- a.7. Los Créditos, los Bienes de Cambio, así como las Inversiones, son definidos en el Corto y Largo Plazo dependiendo de que sus respectivos vencimientos o su categorización (como en el caso de los Bienes de Cambio), no superen o superen el plazo de un año.

b – Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan por su equivalente en moneda nacional al cierre interbancario promedio del día anterior a su concreción.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a la cotización vigente al 31/12/2013, al tipo de cambio interbancario promedio.

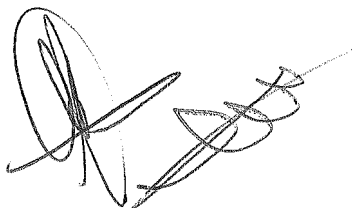
Asimismo, se aplica cuando corresponde, la cotización de la U.I. a su valor al cierre del ejercicio. Al 31/12/2013, dichos valores eran de \$ 21,424 por Dólar Americano y de \$ 2,7421 por Unidad Indexada.

c – Disponibilidades

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal, el cual no difiere de su valor razonable.

d – Inversiones temporarias

Dichas inversiones, se presentan a su valor de mercado.



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

e – Créditos por Ventas

Los Créditos se presentan a su valor nominal deducida la previsión para deudores incobrables.

Para el caso particular del Fondo Jubilatorio la “Previsión para Deudores Incobrables” se constituyó de acuerdo a las siguientes bases:

e.1. “Préstamos Amortizables”:

- Cuotas impagas al 31/12/2013 de vales de prestatarios egresados del sistema así hubiesen abonado alguna cuota durante el segundo semestre del año 2013.
- Saldos de préstamos amortizables al 31/12/2013 de prestatarios egresados del sistema así hubieran hecho pagos durante el segundo semestre del 2013.
- Cuotas impagas al 31/12/2013 de préstamos de activos o pasivos bancarios cuando el atraso es de seis o más cuotas.
- Saldos de préstamos amortizables al 31/12/2013 de préstamos de activos o pasivos bancarios cuando el atraso es de seis o más cuotas.
- Saldo de préstamos con baja por no cobrar sin que se hubiese comprobado su fallecimiento, no pudiéndose reclamar en tal caso a la compañía aseguradora. Dentro de esta situación están comprendidos los saldos de préstamos amortizables contabilizados en el rubro “Otros Préstamos”.

e.2. “Préstamos Hipotecarios”

- Cuotas impagas al 31/12/2013 de vales de prestatarios egresados del sistema así hubiesen abonado alguna cuota durante el segundo semestre del año 2013.

e.3. “Varios”:

- Deudores en Gestión se previsionó en el 100% de sus respectivos saldos.
- Documentos en Gestión se previsionó en el 100% de sus respectivos saldos.
- Afiliados Deudas Varias se previsionó por aquellas deudas que no han tenido pagos durante el segundo semestre del 2013.
- Capitalización COFAC se previsionó en el 100% de su saldo.

Las situaciones precedentemente expuestas, cuando no se circunscriben al período señalado en cada una, han sido eliminadas de la previsión con contrapartida en el correspondiente rubro de activo en lo que respecta a cuotas atrasadas, no siendo así respecto a saldos de préstamos que sí se mantienen dentro de la previsión.

El Centro Forestal aplica el criterio general definido al comienzo de este literal, deduciéndose la previsión para el riesgo de incobrables, la cual se constituye sobre la base de un análisis pormenorizado de los riesgos de incobrabilidad de los importes incluidos en los rubros de créditos.



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)
CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

f – Inventarios

En la CJPB, solamente el Centro Forestal maneja inventarios, siendo los criterios de valuación aplicables a los mismos los que se detallan a continuación:

f.1. Las plantaciones forestales figuran presentadas a valor de tasación, según la siguiente forma de valuación:

Las plantaciones forestales se clasificaron en maderables y no maderables.

Las plantaciones maderables son aquellas que están en condiciones de ser comercializadas y las no maderables son las que aún no han alcanzado dicha condición (pinos menores de 18 años, eucaliptos fustales menores de 16 años y eucaliptos tallares menores de 7 años).

Para el presente ejercicio no se introdujeron cambios en los criterios técnicos con respecto al Inventario 2011, realizado por el Ing. Agr. Forestal Guillermo Morás.

Las plantaciones maderables se clasifican en corriente y no corriente dependiendo del ánimo de explotación de dichas plantaciones, si se considera que serán explotadas en el ejercicio siguiente se clasifican como corrientes.

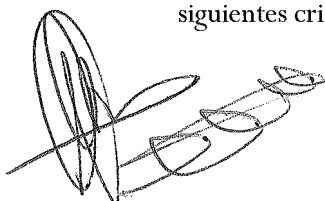
Las plantaciones no maderables se clasifican como no corrientes, con excepción de aquellas que por ubicación o rendimiento se decida explotarlas en el ejercicio siguiente.

La mencionada clasificación (maderables y no maderables) se efectuó de acuerdo con el inventario físico realizado por un Ingeniero Agrónomo externo (Ing. Agr. Arianna Sorrentino) durante 1997 y posteriores actualizaciones parciales del mismo. En el ejercicio 2002 la citada profesional realizó un nuevo inventario físico completo, actualizando los datos.

En los años 2007 y 2010, se realizó verificación de Inventarios Forestales por Ingeniero Agrónomo externo (Ing. Agr. Forestal Guillermo Morás).

En el año 2010 se realizó inventario completo de plantaciones con edades pares y en el año 2011 de plantaciones con edades impares, por parte del Ing. Agr. Forestal Guillermo Morás.

Las plantaciones forestales fueron valuadas de acuerdo con la tasación realizada por el Ing. Agr. Roberto Bavosi y el Cr. Mauricio Berton (Director Presidente y Director de Administración respectivamente) y refrendadas por el Directorio Forestal, según los siguientes criterios:



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

- Las plantaciones forestales no maderables están valuadas a su costo de plantación más una tasa de crecimiento anual. Se consideran dentro del costo de plantación: la materia prima, la mano de obra y los gastos incurridos en plantaciones.
La diferencia surgida entre el valor de tasación así determinado y el costo contabilizado, se imputa al rubro de resultados: Resultado por crecimiento plantaciones forestales.
Para el presente ejercicio se reconoció un mayor valor a aquellas plantaciones que han sido manejadas (Pino en Piedras Coloradas: años 1991 al 2003 (10%); Pino en El Carmen: años 1991 al 2005 (10%)).
 - Las plantaciones forestales maderables están valuadas a su valor neto de realización, considerando a los efectos de su determinación el valor neto de realización del metro cúbico de madera en pie y el volumen maderable del bosque. El valor neto de realización se obtiene de deducir al precio de venta promedio de la madera, los gastos necesarios para su comercialización. El volumen maderable del bosque surge del inventario forestal realizado.
- f.2. Los productos forestales están valuados a su costo de producción determinado sobre la base del consumo de materias primas, la mano de obra incurrida y los gastos de fabricación de los siguientes sectores: manejo, cosecha, planificación forestal e infraestructura; o su valor neto de realización si éste es menor, actualizados por el Índice de Precios al Consumo.
- f.3. Los productos forestales adquiridos y los materiales y suministros están valuados a su costo de adquisición actualizados por el Índice de Precios al Consumo.
- f.4. Los productos industriales han sido valuados a costo de producción determinado sobre la base del consumo de materias primas, mano de obra incurrida y los gastos de fabricación de los siguientes sectores: producción forestal, transporte, aserradero, secado, carpintería, clasificación y empaque, afilado, mantenimiento industrial y agroindustrial, producción de terceros, y preservación; o su valor neto de realización si éste es menor, actualizados por el Índice de Precios al Consumo.
- f.5. El ganado está valuado a su valor neto de realización.

g – Bienes de Uso, Intangibles, Inmuebles para la Renta e Inversiones Largo Plazo

Tanto en el Fondo Jubilatorio como en el Centro Forestal, los bienes de uso están reexpresados al 31/12/2013 por la variación del Índice de Precios al Consumo producido en el ejercicio 2013, aplicado sobre el valor contabilizado de estos activos al 31/12/2012.



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

Las inversiones en inmuebles, están reexpresadas al 31/12/2013 por la variación del Índice de Precios al Consumo producido en el ejercicio 2013, aplicado sobre el valor contabilizado de estos activos al 31/12/2012, tal como se explica en la nota 3.a.3).

Los bienes de uso en el Fondo Jubilatorio se registran contablemente a su valor de adquisición, netos de amortizaciones y reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumo. Las amortizaciones se calculan aplicando porcentajes fijos sobre los valores reexpresados atendiendo a la vida útil esperada de cada categoría de activo a partir del año siguiente al de su incorporación.

Los porcentajes son los siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Porcentaje de Amortización</u>
Inmuebles	2%
Inmuebles Edificio Sede Administración	2,5%
Vehículos	10%
Muebles y Útiles	10%
Equipo de Comp. IBM I520 y Servidores de Red	20%
Equipos varios de computación	33.33%

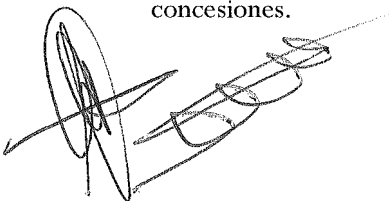
La Pinacoteca se valúa por su valor de tasación al 31/12/2009, reexpresado por la variación del Índice de Precios al Consumo al 31/12/2013.

El vehículo está valuado por su costo de adquisición, reexpresado por la variación del Índice de Precios al Consumo al 31/12/2013.

Los Inmuebles en Venta, Inmuebles de Renta y Terreno de Estación Atlántida, se valúan por su costo histórico reexpresado, menos depreciación.

El Estacionamiento Mitre se valuó por su precio de mercado según tasación al 31/12/2009, reexpresado por la variación del Índice de Precios al Consumo al 31/12/2013.

El Rubro "Panteón Bancario" se expone dentro del Capítulo "Inversiones a Largo Plazo" por su costo histórico reexpresado, al que se deduce el correspondiente Fondo de Depreciación del Activo. Respecto a la situación jurídica de dicho bien, cabe expresar que la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias es titular del derecho de "uso" del solar N° 685 del Cementerio del Norte donde construyó el Panteón Bancario, no teniendo sobre el mismo un derecho real de dominio a su favor y por tanto la libre disponibilidad de dicho bien, rigiendo al respecto las Ordenanzas Municipales que limitan y establecen taxativamente las condiciones de transmisibilidad de dichas concesiones.



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

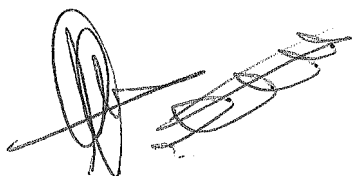
El Edificio Sede de la Administración, se valuó por su valor de mercado, según tasación realizada el 27/12/2011, reexpresado por la variación del Índice de Precios al Consumo al 31/12/2013.

El valor contable de los valores mobiliarios está cotizado al valor de cierre del Mercado Bursátil y al de la Bolsa Electrónica de Valores al 31/12/2013.

En el Centro Forestal los bienes de uso y los intangibles, al igual que en el Fondo Jubilatorio, figuran presentados a sus valores de adquisición, con excepción de los inmuebles rurales que se valúan a su valor razonable; deduciéndose las amortizaciones, reexpresados en moneda de cierre de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumo. Las amortizaciones de dichos bienes se calculan usando porcentajes fijos sobre los valores reexpresados al cierre del ejercicio, estimados según la vida útil esperada para cada categoría, a partir del mes siguiente a su incorporación.

Los porcentajes son los siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Porcentaje de Amortización</u>
Inmuebles	1.5%
Vehículos, maquinarias e impl.	10%
Muebles y Útiles y Equipos	10%
Equipos de Computación	20%
 <u>Equipamiento y mejoras</u>	
Eq. Industrial	10%, 10.5%, 10.9%, 11%, 6.7%, 50%, 20%
Eq. Forestal	100%
Obra Energía	4%, 25%
Obra Civil	1.5%, 4%, 6.7%, 10%, 25%, 100%
Herramientas	33.3%, 100%
Torres de Vigilancia	10%
<u>Mejoras Agropecuarias</u>	
Caminos	3.3%
Alambrados	3.3%, 10%, 20%, 33.3%
Animales de Trabajo	16.7%, 33.3%
Reproductores	33.3%
Caballerizas	10%
Eq. Agrícola - ganadero	10%
Herramientas	10%, 50%, 100%
Cepo – Tubo	20%
Praderas	33.3%
Pozos	10%
Intangibles	20%



STAVROS MORAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

En el presente ejercicio se levantó garantía prendaria otorgada al Banco Bandes Uruguay por cancelación de leasing financiero para adquisición de Maquinaria. La garantía prendaria estaba constituida sobre plantación de Pino – Área de plantación 290,18 hás. sobre padrón 7772 de la 3ª Sección Judicial, Depto. Paysandú, año plantación 1994.

Respecto a los Inmuebles Rurales, en el presente ejercicio se contrataron los servicios de un tasador independiente, a efectos de determinar el valor de mercado de las tierras. Dicho valor fue fijado en U\$S 27.393.297 (U\$S 4.730,80 la hectárea - 5.791 hectáreas) para el Establecimiento de El Carmen – Durazno, y en U\$S 54.358.648 (U\$S 4.378,30 la hectárea – 12.415 hectáreas) para el Establecimiento de Piedras Coloradas – Paysandú.

Al tipo de cambio de cierre, el valor de mercado de las tierras al 31/12/2013 es de \$ 1.751:467.170 (U\$S 81:752.575).

h – Deudas comerciales, financieras y diversas

Las deudas están presentadas a su valor nominal, considerando lo señalado en el literal b) de esta nota cuando corresponda.

i – Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Institución están compuestos por disponibilidades, depósitos a plazo fijo, inversiones a corto y largo plazo, créditos, deudas comerciales, deudas financieras y algunas deudas diversas. El principal propósito de mantener los activos más líquidos es proporcionar disponibilidades financieras a la Institución para hacer frente a sus necesidades operativas.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias ha emitido títulos de deuda de acuerdo al art. 29 de la Ley N° 18.396 y el art. 11 del Decreto N° 825/2008. Son títulos emitidos el 1/1/2009, en forma escritural, en pesos uruguayos reajustables en función de la variación de la Unidad Indexada, con un interés anual del 0,5 % y con vencimiento 1/1/2039. No obstante, la amortización de capital se realizará de acuerdo a lo previsto en el art. 29 de la Ley N° 18.396, adelantándose o postergándose respecto al plazo señalado, en función del cumplimiento o no de lo establecido en el inc. 3° de dicho artículo.

j – Impuestos

De acuerdo a lo que establece el artículo 52, lit. L, del Título 4, I.R.A.E. del Texto Ordenado 1996, actualizado por ley N° 18.083 del 28/12/2006, están exentas las rentas obtenidas por las Personas Públicas no Estatales, dentro de las que se encuentra la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias.

Por Ley N° 18.396 art. 13 se dispone que la Caja esté exonerada de toda clase de impuestos nacionales y tributos departamentales por las actuaciones y operaciones que realice, así como por sus bienes.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

Asimismo, según lo establecido en el artículo 73, Título 4, I.R.A.E., Texto Ordenado 1996, actualizado por Ley N° 18.083 del 27/12/2006, las rentas derivadas de la explotación de bosques en zonas declaradas de prioridad forestal, no se computarán a los efectos de este impuesto o de otros que se establezcan en el futuro y tengan similares hechos generadores.

k – Determinación del Resultado

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias aplica el criterio de lo devengado en el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

En el Fondo Jubilatorio se aplica el criterio anteriormente descripto para el cálculo de los ingresos a recaudar y en el pago de las pasividades correspondientes al ejercicio 2013.

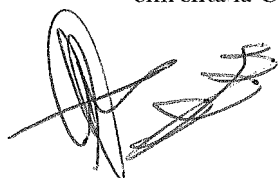
Asimismo, el cálculo de los intereses en las colocaciones financieras se realizó reflejando los intereses devengados al 31/12/2013.

El Centro Forestal utilizó el mismo criterio, pero además deben tenerse en cuenta los siguientes elementos particulares:

- Los ingresos operativos, representan el importe de los bienes y servicios suministrados a terceros.
- Se han reconocido en el Estado de Resultados los ingresos por procreos, cambios de categorías del ganado y cambios de precios (NIC 41).
- La ganancia por crecimiento de plantaciones forestales, se determina comparando el valor de mercado de las plantaciones al 31/12/2013 (determinado de acuerdo a lo establecido en la nota 3.f), menos el valor de las plantaciones al 31/12/2012 reexpresado a valores del 31/12/2013, más incorporaciones, menos consumos del ejercicio 2013, ambos expresados a valores del 31/12/2013.
- Los consumos de los bienes de cambio que integran el costo de los bienes vendidos son determinados en base a los costos calculados como se explica en la Nota 3.f.

l – Materia Judicial

Existe una previsión de responsabilidad frente a terceros, en el pasivo, que se basa en la estimación hecha por la administración, debidamente asesorada, de los eventuales resultados negativos por los montos reclamados en las demandas judiciales contra los Centros Forestales, que enfrenta la Caja de jubilaciones y Pensiones Bancarias.



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

La CJPB posee cuota partes en los Fondos de Recuperación del Patrimonio Bancario de los Bancos Caja Obrera, Comercial y Montevideo, originados por plazos fijos (en los 3 bancos) y eurobonos (en los dos últimos). Resulta imposible cuantificar los futuros pagos de los Fondos de Recuperación, por lo cual no se ha incluido en el activo ningún crédito al respecto.

m – Provisión para Aguinaldo, Licencia y S.R.C.O.

La primera está calculada sobre el aguinaldo generado en el mes de Diciembre de 2013 y la “Provisión para Licencia” corresponde a las licencias generadas en el año 2013 cuyo usufructo será en el curso del año 2014, y a los días de licencia generados con anterioridad al año 2013 que aún se encuentran pendientes de goce.

La “Provisión para S.R.C.O.” corresponde a la Partida por Cumplimiento de Objetivos a ser abonada en el año 2014.

Adicionalmente, en el largo plazo, se encuentra la “Provisión para Licencia” correspondiente a los días de licencia especial generados por los empleados al cumplir 25 años de trabajo en la Institución, aún pendientes de goce.

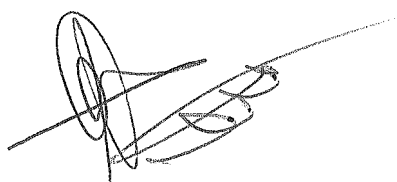
n – Plantaciones Forestales - Permuta

Con fecha 5 de setiembre de 2008 se firmó un contrato, por el cual la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias enajena por título permuta a favor de Forestal Oriental S.A. (FOSA), 100.000 metros cúbicos sólidos de madera rolliza en pie para pulpa, de su establecimiento ubicado en El Carmen (Durazno). El valor de la permuta asciende a U\$S 976.800.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias adquiere a título de permuta 30.000 metros cúbicos de madera aserrable.

El plazo para las tareas de cosecha y extracción de la madera por parte de FOSA se extiende desde el 1º de enero de 2011 hasta 31 de diciembre de 2013; y para su retiro hasta el 31 de marzo de 2014.

Con fecha 25 de octubre de 2012 se firma contrato de modificación, por el cual el volumen que enajena la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias pasa a 123.310 metros cúbicos sólidos de madera rolliza en pie para pulpa, y el volumen que adquiere a título de permuta pasa a 42.235 metros cúbicos de madera aserrable. Los plazos para cosecha y extracción por parte de FOSA serán hasta el 31 de diciembre de 2015 y 31 de marzo de 2016 respectivamente.



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciados los efectos
de su identificación.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 4 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

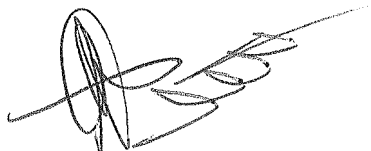
Los estados contables de la CJPB incluyen los siguientes saldos en moneda extranjera (Dólares americanos o su equivalente, por arbitrajes vigentes al 31 de Diciembre de 2013):

RUBROS	POSICION AL 31/12/2012 U\$S	POSICION AL 31/12/2013 U\$S	POSICION AL 31/12/2013 \$
<u>ACTIVO</u>			
Disponibilidades	1.555.751	1.714.259	36.726.284
Créditos por Ventas	796.993	1.106.981	23.715.962
Créditos Fiscales		24.794	531.187
Otros Créditos	165.302	178.117	3.815.968
Inversiones a Largo Plazo	60.000	60.000	1.285.440
Total de Activos en Moneda Extranjera	2.578.046	3.084.151	66.074.841
<u>PASIVO</u>			
Deudas Comerciales	1.585.065	1.512.430	32.402.374
Deudas Financieras	51.673	-	-
Deudas Diversas	36.483	36.445	780.800
Total de Pasivos en Moneda Extranjera	1.673.221	1.548.875	33.183.174
POSICION NETA EN MONEDA EXTRANJERA	904.825	1.535.276	32.891.667

NOTA 5 – INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2013	2012
Préstamos Amortizables Reajustables (netos de Previsiones)	765.961	506.799
Cuenta Regularizadora Préstamos Amortizables Reajustables	(37.263)	(48.569)
Préstamos Amortizables Cuota Fija (netos de Previsiones)	249.569.234	247.795.635
Cuenta Regularizadora Préstamos Amortizables Cuota Fija	(13.042)	(22.058)
Otros Préstamos (netos de Previsiones)	-	-
Préstamos Hipotecarios B.H.U. (netos de Ints. a Vencer)	410.912	2.484.522
Préstamo para Financiación Afiliación Voluntaria	537.868	645.041
Certificado Depósito B.C.U. Moneda Nacional	-	16.171.440
Certificado Depósito Banca Privada Moneda Nacional	33.983.721	8.673.212
Plazo Fijo B.R.O.U. Unidades Indexadas	126.136.600	93.775.867
Inversiones Subsidio Desempleo Moneda Nacional	93.763.241	-
Inversiones Subsidio Desempleo Unidades Indexadas	165.096.880	410.359.268
Letras de Tesorería Moneda Nacional	294.785.408	115.240.450
Letras de Tesorería Unidades Indexadas	935.329.562	554.808.716
Bonos Unidades Indexadas	84.122.144	-
Títulos Valores	7.908.291	17.146.508
Total Inversiones Temporarias	1.992.359.517	1.467.536.831



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 6 – CRÉDITOS POR VENTAS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2013	2012
Deudores Simples de Plaza	11.321.181	16.237.182
Deudores por Exportaciones	22.154.312	16.013.830
Documentos a cobrar de Plaza - Exterior	2.685.778	2.861.841
Deudores en Gestión	464.865	1.466.487
Documentos a cobrar en Gestión	2.903.561	3.196.783
Previsión para Deudores Incobrables	(3.079.836)	(4.587.448)
Deudores por Usufructo M/E (neto de Ingr. a Vencer)	1.342.128	1.319.003
Ingresos a Vencer por Usufructo M/E	(2.116.284)	(1.319.003)
Documentos Morosos M/N	-	194.372
Total Créditos por Ventas	35.675.705	35.383.047

NOTA 7 – CRÉDITOS VARIOS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2013	2012
Deudas de Institutos Jubilatorios y Similares	1.151	1.249
Deudas de Afiliados	11.299.701	12.003.342
Prestaciones y Subsidios a Compensar	4.474.617	3.737.404
Deudas de Empresas	219.063	103.546
Deudas Sector Inmuebles	531.640	797.755
Intereses y Cupones a Cobrar	41.497.027	24.172.635
Aportes a Cobrar	-	1.310.076
Ingresos Devengados a Recaudar	1.104.907.389	1.057.094.290
Cuotas a Cobrar Préstamos Amortizables	11.238	-
Préstamo a Pasivos	77.102.818	69.711.247
Varias Cuentas Deudoras	12.794.835	12.458.474
Previsión para Deudores Incobrables	(12.176.413)	(13.316.031)
Anticipos a Proveedores	1.497.078	1.035.774
Créditos Fiscales, Certificados de Crédito	6.428.814	7.809.759
Diversos	2.183.517	3.242.678
Total Créditos Varios	1.250.772.475	1.180.162.198



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 8 – BIENES DE CAMBIO

La composición del capítulo es la siguiente:

	2013	2012
Corto Plazo		
Montes-Plantaciones forestales	50.422.826	69.517.480
Productos Forestales	11.496.562	20.672.843
Productos Industriales	19.335.665	34.885.090
Ganado	23.969.615	22.530.941
Materiales y Suministros	8.713.488	7.261.745
Total Bienes de Cambio Corto Plazo	<u>113.938.156</u>	<u>154.868.099</u>
Largo Plazo		
Montes Maderables	493.889.647	444.407.828
Montes No Maderables	247.685.183	246.421.428
Equipamiento	-	329.608
Total Bienes de Cambio Largo Plazo	<u>741.574.830</u>	<u>691.158.864</u>

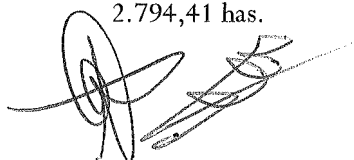
NOTA 9 – CRÉDITOS A LARGO PLAZO

La composición del capítulo es la siguiente:

	2013	2012
Intereses y Cupones a cobrar	7.736.539	8.706.776
Varias Cuentas Deudoras	1.122.918	1.287.425
Capitalización C.O.F.A.C.	2.845.830	3.088.428
Previsión para Deudores Incobrables	(2.845.830)	(3.088.428)
Deudores por Usufructo M/E	20.131.919	21.104.057
Ingresos a Vencer por Usufruto M/E	(20.131.919)	(21.104.057)
Total Créditos a Largo Plazo	<u>8.859.457</u>	<u>9.994.201</u>

Adicionalmente, existe un contrato de usufructo a 25 años firmado en diciembre de 2004, por el cual los Centros Forestales recibirán anualmente U\$S 50.000 (ajustables por Índice de Precios de Productos – Commodities de Pulpa, Papel y otros, emitido por la Agencia de Estadísticas del Trabajo de EE.UU.); a la fecha quedan 16 cuotas por cobrar.

Los padrones afectados al usufructo son el 10.557, 10.558, 10.559, 10.560 y 10.561 (todos estos antes padrón 242) y 249 de la 2da. Sección Judicial del Departamento de Paysandú por un total de 2.794,41 has.



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

En el presente ejercicio se canceló cesión de este crédito a favor del Banco Bandes Uruguay realizada en el 2008, como garantía de leasing financiero para compra de Maquinaria; la cesión era por 5 años (duración del leasing).

NOTA 10 – INVERSIONES A LARGO PLAZO

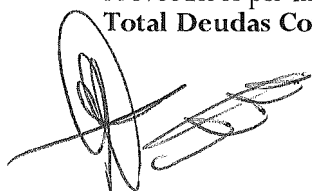
La composición del capítulo es la siguiente:

	2013	2012
Préstamos Amortizables Reajustables (Neto de Prev.Incobr.)	3.158.767	1.965.628
Cuenta Regularizadora Préstamos Amortizables Reajustables	(153.672)	(188.376)
Préstamos Amortizables Cuota Fija	142.055.538	117.432.881
Cuenta Regularizadora Préstamos Amortizables Cuota Fija	(7.167)	(10.169)
Préstamos Hipotecarios B.H.U. (netos de Ints. a Vencer)	334.114	851.385
Préstamo para Financiación Afiliación Voluntaria	810.342	1.329.491
Plazo Fijo B.R.O.U. Unidades Indexadas	126.136.600	87.743.502
Inversiones Subsidio por Desempleo Moneda Nacional	24.926.312	-
Inversiones Subsidio por Desempleo Unidades Indexadas	124.147.859	21.191.319
Letras de Tesorería Unidades Indexadas	525.899.105	653.425.645
Letras de Tesorería Moneda Nacional	69.059.116	-
Bonos Unidades Indexadas	284.671.797	543.449.111
Acción Nominativa B.E.V.S.A.	1.285.440	1.263.292
Inmuebles para la renta		
Inmueble en Venta 14 de Mayo (neto de depreciación)	100.955	101.044
Inmueble en Venta J.C. Gómez (neto de depreciación)	589.808	591.209
Estacionamiento Mitre (Cocheras) (neto de depreciación)	8.154.819	8.401.935
Inmuebles de Renta (neto de depreciación)	3.308.610	3.244.898
Panteón Bancario (neto de depreciación)	66.947.579	69.189.703
Terrenos Estación Atlántida		248.825
Total Inmuebles para la renta	79.101.771	81.777.614
Total Inversiones Largo Plazo	1.381.425.922	1.510.231.323

NOTA 11 – DEUDAS COMERCIALES

La composición del capítulo es la siguiente:

	2013	2012
Proveedores Comerciales	37.649.696	40.621.902
Proveedores por importación	-	290.652
Total Deudas Comerciales	37.649.696	40.912.554



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 12 – DEUDAS FINANCIERAS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2013	2012
Corto Plazo		
Titulos de Deuda Ley 18.396 Art.29 (1)	2.849.974	2.222.746
Arrendamiento Financiero C/P M/E	-	1.108.673
Intereses a vencer C/P M/E	-	(20.702)
Total Deudas Financieras Corto Plazo	<u>2.849.974</u>	<u>3.310.717</u>
Largo Plazo		
Titulos de Deuda Ley 18.396 Art.29 (1)	<u>1.171.842.022</u>	<u>919.684.253</u>
Total Deudas Financieras Largo Plazo	<u>1.171.842.022</u>	<u>919.684.253</u>

(1) Corresponde a los títulos de deuda emitidos por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias de acuerdo al art. 29 de la Ley N° 18.396 y el art. 11 del Decreto N° 825/2008. Son títulos emitidos el 1/1/2009, en forma escritural, en pesos uruguayos reajustables en función de la variación de la Unidad Indexada, con un interés anual del 0,5 % y con vencimiento 1/1/2039. La amortización de capital se realizará de acuerdo a lo previsto en el art. 29 de la Ley N° 18.396, adelantándose o postergándose respecto al plazo señalado, en función del cumplimiento o no de lo establecido en el inc. 3° de dicho artículo.

El saldo de dichos títulos se incrementa mensualmente de acuerdo al abatimiento del aporte patronal básico (4,5 % de dicho aporte) de las Instituciones adquirentes de los mismos. Dicho abatimiento corresponde al valor efectivo de compra de los títulos.



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 13 – DEUDAS DIVERSAS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2013	2012
Corto Plazo		
Créditos de Institutos Jubilatorios y Similares	1.151	2.009
Créditos de Empresas	380.157	478.914
Créditos del Estado	73.465.086	66.456.035
Ordenes a Pagar	4.231.661	5.192.512
Prestaciones, Retenciones y Cuentas a Pagar	31.173.110	30.221.726
Subsidio por Desempleo	409.053.923	431.758.002
Varias Cuentas Acreedoras (1)	44.666.219	44.725.194
Provisión Para Licencia	12.988.142	13.728.097
Provisión Para Aguinaldo	1.983.736	2.086.476
Provisión Partida S.R.C.O.	9.838.944	9.382.142
Provisión Para Salario Vacacional	2.428.900	2.899.968
Sueldos a Pagar y Cargas Sociales	10.353.136	10.920.043
Previsión: responsabilidad frente a 3ros	1.033.461	1.121.560
Otras deudas	2.169.569	894.425
Total Deudas Diversas Corto Plazo	603.767.195	619.867.103
Largo Plazo		
Provisión Para Licencia	4.648.649	5.106.279
Total Deudas Diversas Largo Plazo	4.648.649	5.106.279

(1) En el Fondo Jubilatorio, dentro del Pasivo Corriente se reflejan las partidas en giro por cheques librados que no se hicieron efectivos al 31/12/2013, a través del rubro "Varias Cuentas Acreedoras", dentro del Capítulo de "Deudas Diversas".



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado los efectos
de su identificación.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 14 – INGRESOS OPERATIVOS

La composición de los Ingresos Operativos es la siguiente:

	2013	2012
Aportes Patronales		
Aporte Patronal Básico Art.27 Lit.A (25,25%)	3.810.052.496	3.670.620.230
Aporte Patronal Básico Art.27 Lit.B (7,5%)	243.890.507	226.079.803
Prestación Complementaria Patronal Art.28	2.046.143.579	2.019.157.155
Total Aportes Patronales	6.100.086.582	5.915.857.188
Aportes Personales (de Activos y Pasivos)		
Aporte Personal Art.23 Lit.A (17,5%)	2.674.498.591	2.575.045.533
Aporte Personal Art.23 Lit.B (15%)	480.992.559	444.061.758
Aporte Personal Subs.Transitorio por Incapacidad Parcial	1.537.486	724.755
Impuesto Ley 17.841	(7.643)	(9.066)
Impuesto Ley 18.396 Art.32	1.159.489.121	1.127.461.159
Total Aportes Personales	4.316.510.114	4.147.284.139
Aporte del Estado	324.160.928	320.476.348
Aportes de Similares y Asimilados		
Aportes Afiliaciones Voluntarias	6.024.327	8.494.223
Versiones de Similares	143.054	434.572
Ingresos por Leyes 17.449, 18.033 y 18.596	16.361.746	13.703.943
Total Aportes de Similares y Asimilados	22.529.127	22.632.738
Ingresos Operativos Locales	112.635.973	122.805.656
Ingresos Operativos del Exterior	184.983.909	172.894.889
Total Ingresos Operativos	11.060.906.633	10.701.950.958

NOTA 15 – ABATIMIENTO Y DESCUENTOS

	2013	2012
Abatimiento Aporte Patronal Básico	250.564.799	235.759.735
Descuentos y Bonificaciones	7.891.063	6.339.950
Total Abatimiento y Descuentos	258.455.862	242.099.685

NOTA 16 – COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2013	2012
Costo de Venta de Productos Foresto-Industriales	258.470.623	246.892.227
Costo de Venta de Productos Ganaderos	15.108.069	21.815.277
Costo de producción	833.563	1.015.815
Total Cto. de los Bs. Vendidos y Servicios Prestados	274.412.255	269.723.319

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 17 – PRESUPUESTO DE PASIVOS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2013	2012
Jubilaciones	7.411.148.722	7.187.907.104
Indemnización de Jubilados	312.928	300.817
Primas por Mayor Edad - Jubilaciones	46.074.326	46.475.811
Pensiones	2.572.025.016	2.442.183.910
Primas por Mayor Edad - Pensiones	44.060.149	45.795.269
Subsidio Transitorio por Incapacidad Parcial	9.074.998	5.842.799
Expensas Funerarias	1.172.073	1.198.931
Aportes Patronales FONASA Subsidios	4.260.815	691.269
Versión de Aportes a Similares	37.332	235.547
Comisiones Pago Pasividades	4.291.892	4.050.982
Gastos Pago Subsidio por Enfermedad	1.493.598	1.082.637
Total Presupuesto de Pasivos	10.093.951.849	9.735.765.076

NOTA 18 – OTROS RESULTADOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD FORESTAL Y GANADERA.

La composición del capítulo es la siguiente:

	2013	2012
Resultado por Crecimiento de Plantaciones Forestales	26.573.343	(59.412.978)
Ganancia por Cambio de Categoría y Procreos de Ganado	9.634.937	8.293.787
Pérdida por Desvalorización de Inventarios	(3.057.671)	(343.536)
Total Otros Res. Act. Forestal y Ganadera	33.150.609	(51.462.727)

NOTA 19 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2013	2012
Retribuciones, Aportes y Compensaciones	234.202.110	224.763.924
Gastos de Administración Recuperados	(3.904.442)	(1.723.497)
Materiales y Suministros	6.881.061	6.923.149
Servicios No Personales y Contratados	29.279.292	28.746.773
Otros Gastos	13.961.483	12.903.992
Total Gastos de Administración y Ventas	280.419.504	271.614.341

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

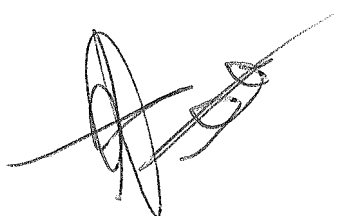
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 20 – RESULTADOS DIVERSOS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2013	2012
Ingresos		
Donaciones	1.195.645	1.393.349
Rentas de Edificios	4.876.029	4.133.658
Ingresos Panteón Bancario	328.119	486.535
Ingresos por Enajenación de Inmuebles	67.876	2.267.104
Ingresos por Desestimación	19.491	24.915
Ingresos Varios Extraordinarios	84.515	10.543.730
Otros Ingresos	1.020.968	1.769.207
Total Ingresos Diversos	7.592.643	20.618.498
Egresos		
I.V.A. No Descontable	4.812.306	5.104.780
Erogaciones Edificios	1.677.797	1.436.594
Egresos Panteón Bancario	1.889.659	1.888.578
Egresos por Desestimación	2.387.617	211.670
Amortizaciones	6.664.488	6.231.122
Ajuste de Moneda Nacional	101.681	109.262
Egresos Varios Extraordinarios	47.473	64.783
Otros Egresos	862.721	548.587
Total Egresos Diversos	18.443.742	15.595.376
Total Resultados Diversos	(10.851.099)	5.023.122



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

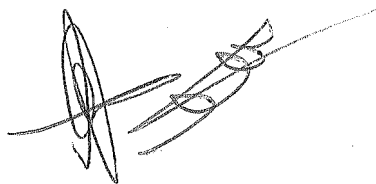
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 21 – RESULTADOS FINANCIEROS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2013	2012
Ingresos		
Intereses ganados p/ Créditos por Ventas	-	17.940
Intereses Letras de Tesorería en Pesos	38.824.713	29.704.326
Intereses Letras de Tesorería en Unidades Indexadas	32.628.986	22.319.466
Intereses Bonos y L.R.M. en Unidades Indexadas	19.145.685	20.498.643
Intereses Plazo Fijo Banca Oficial en Pesos	113.899	114.023
Intereses Plazo Fijo Banca Oficial en Unidades Indexadas	3.265.071	3.739.507
Intereses Certificado de Depósito Banca Oficial en Pesos	33.691.115	35.111.631
Intereses Certificado de Depósito Banca Privada en Pesos	1.215.428	2.340.156
Intereses Préstamo Cooperativa Bancaria	-	40.978
Intereses Préstamos por Venta de Apartamentos	178.770	218.089
Intereses Préstamos Hipotecarios - B.H.U.	257.112	592.129
Intereses Préstamo para Financiación Afiliación Voluntaria	15.830	23.628
Intereses Préstamos Amortizables	98.493.416	95.115.473
Ingresos Varios Préstamos Amortizables	1.391	101.760
Intereses Préstamo a Pasivos	4.145.941	2.469.555
Ingresos por Diferencia de Cotización	-	6.624.624
Ingresos Varios	965.489	3.134.066
Otros Intereses Ganados	608.699	1.242.635
Descuentos por Pronto Pago Obtenidos	847.630	2.081.217
Total Ingresos Financieros	234.399.175	225.489.846
Egresos		
Egresos Varios Préstamos Amortizables	7.129	12.216
Pérdida por Fallecimiento Préstamos Amortizables	8.565.697	7.996.620
Pérdida por Fallecimiento Préstamo a Pasivos	1.103.303	727.493
Egresos por Diferencia de Cotización	15.803.438	-
Egresos por Previsión para Deudores Incobrables	694.712	6.144.102
Intereses Títulos de Deuda Ley 18.396	5.246.328	3.995.121
Egresos Varios	169.255	140.571
Intereses Perdidos	19.834	98.176
R.D.M. y Diferencia de Cambio	132.672.682	102.978.634
Total Egresos Financieros	164.282.378	122.092.933
Total Resultados Financieros	70.116.797	103.396.913



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AJUSTADOS POR INFLACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2013)

CONSOLIDADO FONDO JUBILATORIO Y EXPLOTACIONES FORESTALES

NOTA 22 – CAMBIO DE POLITICAS CONTABLES - REVALUACIONES TÉCNICAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

El rubro Revaluaciones Técnicas y Resultados Acumulados tiene la siguiente composición al 31/12/2013:

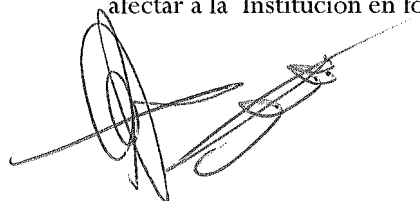
Revaluación técnica Vehículo Fondo Jubilatorio	265.986
Revaluación técnica Inmueble Edificio Sede Fondo Jubilatorio	74.511.106
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales - 2009	1.227.097.365
Revaluación técnica de Activos Maderables y No Maderables – 2009	91.803.007
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2010	30.911.597
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2011	(35.680.184)
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales - 2012	(15.943.229)
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2013	236.990.685
Resultados Acumulados	<u>3.923.705.161</u>
	5.533.661.494

El presente ejercicio no se introdujeron cambios en los criterios técnicos para la valuación de los Bienes de Cambio del Centro Forestal.

En el ejercicio 2013 se valoraron las tierras de los Centros Forestales, en función de su valor razonable. Se determinó dicho valor razonable con una tasación realizada por un tasador independiente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 16. El valor de mercado de los Terrenos al 31/12/2013 superó al valor del 2011 ajustado por inflación, generándose un incremento de los mismos de \$ 236.990.685, expresándose en las Reservas Técnicas el ajuste correspondiente.

NOTA 23 – HECHOS POSTERIORES

A la fecha de presentación de los presentes estados contables, no existen otros hechos que puedan afectar a la Institución en forma significativa.



STAVROS MOYA Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
de su identificación.